Guayaquil, mayo 28 de 1999

Señores Accionistas de
HOLDICAM S.A.
Ciudad.

Dc mis consideraciones:

Dando cumplimiento a lo establecido en el reglamento expedido por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución publicada en el registro oficial No.445 el día 28 de Mayo de 1990, y con el objeto que la Junta General de Accionistas de **HOLDICAM S.A.** ha de celebrarse en su oportunidad, pueda dar cabal cumplimiento a las prescripciones de los articulos 273 y 334 de Ia Ley de Compañías, una vez que he cumplido con las obligaciones que me impone el Artículo 305 y siguientes de la misma ley, me permito someter a consideración y aprobación de la Junta el siguiente INFORME acerca de la situación de la Compañía, correspondiente al ejercicio Económico-Financiero del año 1998 como sigue:

1. El entorno empresarial en el que se han desarrollado las actividades de la Compañía durante el ejercicio económico de 1998 podría ser considerado significativamente normal, por lo que no existe ningún comentario adicional.

2. Las disposiciones emanadas del Directorio y de la Junta General de Accionistas fueron estrictamente cumplidas por quien suscribe el presente infonne y estoy seguro de que todos ustedes están conscientes de ello.

3. Durante el ejercicio económico de 1998 no se presentaron problemas en los aspectos Administrativos, laborales ni legales, por lo que las actividades de la empresa se desarrollaron dentro dc un marco de absoluta normalidad.

4. Finalmente recomiendo a esta Junta General se me conceda una facultad amplia y suficiente para poder desarrollar con total independencia las políticas y estrategias que permita que la Empresa alcance los objetivos trazados, especialmente en el área de las actividades de la Empresa.

31 MAYO 1999

Atentamente,

Carlos Aulea, CPA
Representante Legal